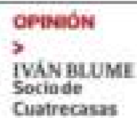

Editorial >

Jugando para el enemigo

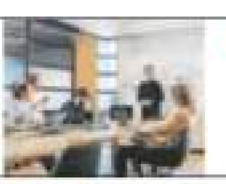
"Un reciente informe muestra qué congresistas han votado a favor de normas perjudiciales". P. 4


OPINIÓN >

IVÁN BLUME
Socio de Cuatrecasas



Los retos laborales del 2025 para las empresas P. 4



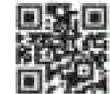
EN LA WEB

¿Cómo retener a los mejores talentos?: esto dicen las empresas.

MARTES 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

Año 34, N° 9414
Precio: S/ 4.00
Vía aérea: S/ 4.50






El diario de economía y negocios del Perú

P. 2 Y 3 PROYECTAN BANCOS Y ASEGURADORAS

Dólar treparía a S/ 3.85 en primer trimestre del 2025

Divisa oscilaría entre S/ 3.70 y S/ 3.85 en el 2025 al vaivén de las medidas de Donald Trump y de la Fed.

Expectativas para las elecciones generales en Perú también añadirán volatilidad en el segundo semestre.

ACUMULÓ GANANCIA DE 12.2% EN 2024

Bolsa de Valores de Lima sube por sexto año consecutivo



UNI SOLO MUNICIPIO ALCANZÓ EL 100%

Solo 1 de cada 10 alcaldes logró invertir más de 90% de recursos para obras P. 12 Y 13



SEGÚN PROYECTO DE REGLAMENTO

Se alistan tres cambios clave para los trabajadores CAS P. 11



TRAS COMPRA DE MALLS A FALABELLA

Mallplaza no descarta proyectos nuevos en el mercado local P. 6



EN 2025 SE ESPERA COLOCAR 350,000 M²

Puerto de Chancay y Jorge Chávez podrían impulsar ventas de lotes industriales P. 5



PROYECTAN BANCOS Y ASEGURADORAS

Dólar treparía a S/ 3.85 en primer trimestre del 2025

Especialistas estiman que la volatilidad será mayor en la primera mitad del año y que la divisa de EE.UU. tocaría un pico en el verano por las políticas de Trump al inicio de su gobierno y decisiones de la Fed. En el segundo semestre influirán los sondeos electorales de cara a los comicios del 2026.

ZULEMA RAMIREZ HUANCAYO
zulema.ramirez@diariogestion.com.pe

El 2024 termina con un dólar fortalecido frente al sol, especialmente por factores externos como las perspectivas de política monetaria de la Reserva Federal (Fed) de EE.UU. y las medidas anunciadas por Donald Trump para lo que será su segundo gobierno.

De esta forma, el billete verde subió 1.46% en el presente ejercicio al pasar de S/ 3.707 a S/ 3.761, luego de dos años consecutivos a la baja, según datos del Banco Central de Reserva (BCR).

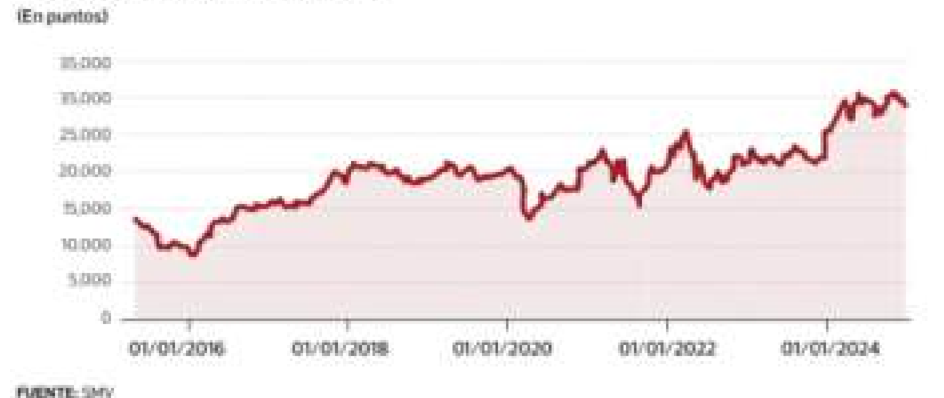
El dólar inició el 2024 con presión alcista y tocó S/ 3.81 luego de que la Fed casi descartara un recorte de su tasa de referencia en marzo, lo que ocasionó que las perspectivas de una acelerada reducción de la tasa clave en EE.UU. se desvanecieran.

Sin embargo, una activa participación de la autoridad monetaria local atenuó el repunte del dólar hasta mayo, tras lo que la moneda extranjera registró su mayor alza en 21 meses a S/ 3.834, gatillada por la emisión de bonos del Gobierno peruano y un retroceso en el precio de los commodities.

En setiembre, no obstante, el billete verde borró las ganancias que acumulaba frente al sol, tras el primer recorte de tasa de interés de la Fed (en 50 puntos básicos), que fue más agresivo de lo previsto.



FUENTE: BCRP



FUENTE: SMV

Factor determinante

El factor determinante de la volatilidad de la moneda estadounidense en Perú durante el último año fue la decisión de la Fed sobre su tasa de interés que, en cierto modo, influyó en el camino seguido por el BCR en Perú, pese a que este arrancó mucho antes su ciclo bajista de tasas, dijo Javier Gamboa, gerente de Seguros Financieros y Pensiones de Rimac.

Pero lo que más fortaleció al dólar en el último tramo del año fueron las políticas adelantadas por Donald Trump tras ser elegido presidente de EE.UU., y el mensaje más restrictivo de Jerome Powell,



Rango. Moneda de EE.UU. se movería entre S/ 3.70 y S/ 3.85 en el 2025 al vaivén de las medidas de la Fed y Trump, así como de las expectativas para las elecciones generales en Perú.



presidente de la Fed, luego de su última reunión de directorio, en la que trazó menos recortes de lo previsto en su tasa clave en el 2025, precisó.

Con ello, la divisa se enfiló a cerrar el 2024 en S/ 3.76 -tal como proyectaron analistas a **Gestión**-, indicó el ejecutivo de Rimac.

Para el especialista, en el 2025 será clave la evolución de la inflación en EE.UU. y otros países. "Los bancos centrales estarán atentos, mirando con mucho detenimiento, si este indicador cede o no", comentó. Las políticas anunciadas por Trump, que tienen impacto fiscal, también presionarían el índice de precios en EE.UU. y pueden provocar una revisión de la velocidad prevista para los recortes de la tasa de referencia en ese país, explicó.

Proyecciones

En este escenario, los expertos estiman que el dólar oscilaría entre el S/ 3.70 y S/ 3.85 durante el 2025.

Con una brecha entre las tasas de interés de corto plazo en soles y dólares similar a la actual, un elevado superávit en las cuentas externas del país, pero también con una postura defensiva de los agentes del mercado cambiario ante la cercanía del proceso electoral, la divisa de EE.UU. cerraría el 2025 en un rango de S/ 3.75 a S/ 3.85, según el economista jefe de BBVA Research, Hugo Perea.

En tanto, Daniel Velandia, economista jefe de Credicorp Capital proyecta un dólar más errático en la primera mitad del año.

"La percepción es que, sobre todo en el primer trimestre, se observen los niveles más elevados (del tipo de cambio) cercano al S/ 3.80 o incluso S/ 3.85. Tendremos la incertidumbre y el ruido generado por las políticas que vayan saliendo del segundo gobierno de Trump, especialmente vinculadas a aranceles y su efecto en China, que a su vez tienen impacto en Perú", sostuvo.

Pero, en la medida en que haya más claridad sobre ello, las cuentas externas peruanas deberían permitir que, a mitad del año, el dólar se ubique por el S/ 3.70 o S/ 3.65, detalló. Velandia proyecta, además, que los vaivenes al cierre del 2025 estarán en función del ruido electoral interno.

Gamboa también anticipa una mayor volatilidad en el próximo año, explicada en el primer semestre por el ámbito internacional que podría empujar a la divisa extranjera a S/ 3.85. Hacia el final de ese año, las fluctuaciones dependerán del riesgo político local y de qué esbocen las encuestas frente a las elecciones del 2026, acotó.

Otros analistas esperan que, si bien la primera mitad del próximo año tendrá el impacto de Trump, el dólar no superaría los S/ 3.85 sino hasta el segundo semestre, movido por los sondeos electorales. "En el 2025 se vería un comportamiento similar al rango observado este año; en enero habría una presión al alza y el BCR no sería tan activo, pero estos incrementos provocarían toma de ganancias", proyecta un ejecutivo del sistema financiero.

Más info en gestion.pe

Índice del dólar global *

En puntos

108.06

107.50 | 105.00 | 102.50 | 100.00

2024 | Feb. | Mar. | Abr. | May. | Jun. | Jul. | Ago. | Sep. | Oct. | Nov. | Dic.

FUENTE: Investing

(*) Contra una canasta de monedas principales

CIFRAS

4.50%

Es la tasa de interés de referencia de la Reserva Federal (EE.UU) al término del 2024. Con ello se sitúa ligeramente por debajo de la tasa clave del BCR (5%).

20

de enero es la fecha en que Donald Trump asumirá el mando en EE.UU. Políticas como el aumento de aranceles, sobre todo a China, causan preocupación a nivel global.

ÍNDICE GENERAL

BVL sube por sexto año consecutivo

El Índice General de la Bolsa de Valores de Lima (BVL) enlazó el sexto año consecutivo al alza, al acumular una ganancia de 12.2% en soles en el 2024. La plaza local exhibe una racha favorable desde el 2018, cuando reportó un retroceso anual de 3.12%.

"Pese a la constante incertidumbre y el cambio de gobernantes en los últimos años, las empresas peruanas han seguido operando, no se quedaron dormidas, sino que han buscado implementar mejoras de eficiencia e incrementar sus márgenes", señaló Marco Mejía, analista de inversiones de Kallpa SAB.

De manera orgánica o inorgánica consiguieron mejorar las utilidades, lo que les ha permitido retornos positivos, incluso de doble dígito en los últimos años, expresó.

Durante el 2024, los sectores que más avanzaron fueron el financiero, con una ganancia acumulada de 31.2% e industrial, 18.3%. Las entidades financieras se favorecieron por las menores tasas de interés (bajo costo de fondeo) y la reducción en el gasto por provisiones, comentó Mejía.

No obstante, refiere que este año no se observó el rally navideño, un comportamiento que suele caracterizar el cierre de cada año. En diciembre, solo las acciones de consumo registraron una subida, pues los demás sectores retrocedieron, manifestó.

Según el analista, esta pérdida de impulso en la expansión que venía mostrando la plaza limeña responde a la cercanía del periodo electoral. "A un paso del 2025, también llega la incertidumbre política, las campañas para elecciones y el ruido de parte de algunos candidatos", sostuvo. Esto podría provocar que el próximo año el crecimiento de la BVL se modere, estimó.

Índices sectoriales de la BVL

(Var. % anual)

Sector	Var. % anual
Consumo	0.53
Financiero	31.24
Industrial	18.3
Minería	9.71
Servicios Públicos	-21.84
Eléctrico	-21.84
Construcción	7.56

FUENTE: BVL



Jugando para el enemigo

CONGRESO. La semana pasada, la Asociación Civil Transparencia presentó un informe que analiza el impacto de 20 leyes que habrían socavado la democracia y el Estado de Derecho, publicadas entre el 2021 y el 2024. Según el documento, estas normas habrían priorizado "intereses particulares sobre el bienestar general", lo que "habría generado retrocesos significativos en sectores esenciales".

¿Cuáles son estas 20 normas negativas? Algunas de ellas, de hecho, son leyes que ya hemos criticado en esta misma página, como varias de las modificaciones realizadas por este Congreso al Código Penal y a la regulación sobre el crimen organizado (nueve de las 20 normas consideradas, justamente, son sobre seguridad). También se incluyen varias otras iniciativas, como la reciente extensión del Reinfo, las leyes que cambiaron la estructura del Consejo Directivo de Sunedu y permitieron la participación de rectores y dueños de universidades, así como la eliminación de las primarias (que iban ser un filtro para evitar que demasiadas candidaturas puedan participar en la elección general), entre otras.

> "Un reciente informe muestra qué congresistas han votado a favor de normas perjudiciales".

Quizá lo más interesante del documento es el análisis cruzado de información que este presenta para mostrar quiénes son los congresistas que han votado a favor de una mayoría de estas normas perjudiciales. En la lista se observa a congresistas de varias bancadas, aunque, en una mayor proporción, destacan congresistas de siguientes cinco: Fuerza Popular, Renovación Popular, Podemos Perú, Alianza Para el Progreso y Somos Perú.

De manera individual, lidera el ranking el congresista César Revilla, de Fuerza Popular, quien ha votado a favor de 18 de las 20 normas analizadas. Le siguen, en segundo lugar, con votos a favor de 17 de estas normas, Miguel Ciccia de Renovación Popular, José Cueto de Honor y Democracia, Isaac Mita de Perú Libre, y Martha Moyano y Auristela Obando, de Fuerza Popular. Sin embargo, la información no se presenta desagregada de forma que se pueda saber qué bancadas y congresistas votaron más por las normas de cada tema.

De manera frecuente, cuando se comentan iniciativas perjudiciales para el país que han sido aprobadas por el Congreso, la responsabilidad suele diluirse. Por eso, ejercicios como este resultan valiosos de cara a las próximas elecciones. ◆

OPINIÓN



Retos en inversión pública para el 2025

Se debe vincular la implementación de inversiones en el marco de las características **y particularidades del territorio, para potenciar el desarrollo local.**

A puertas de cumplirse 25 años desde que se regula la inversión pública como un sistema en el Perú, esta se encuentra aún lejos del cumplimiento de su objetivo central: la prestación oportuna y adecuada de servicios para atender las necesidades básicas de la ciudadanía. Por ejemplo: un colegio público no se construye para crear puestos de trabajo, ni para generar movimiento económico. Ambas son consecuencias importantes, pero secundarias. Se construye para brindar el servicio educativo. Podemos contentarnos con cifras de lo gastado pero ¿será otro colegio que no estará listo para iniciar a tiempo el año escolar, con alumnos sentados sobre ladrillos a falta de sillas, con mesas en mal estado, sin agua en el baño? Es ahí cuando las cifras y la finalidad, no conversan.



Para acercarnos al objetivo de la inversión pública, planteamos cinco retos para el 2025:

1. Mejora en la gestión de la inversión pública: Cuando hablamos de gestión de las inversiones públicas pensamos en el Building Information Modeling, así como en las Project Management Office, que resulta necesario seguir difundiendo. No obstante, un tema previo es lograr una articulación adecuada con los otros sistemas del Estado (planeamiento estratégico, presupuesto, control, abastecimiento, entre otros) que se aplican en paralelo. Para ello, recomendamos que los rectores trabajen un análisis de procesos (y de conceptos) en conjunto.
2. Enfoque territorial: Vincular la implementación de inversiones públicas en el marco de las características y particularidades del territorio, para potenciar el desarrollo local. Consideramos que un reto central es superar la ausencia de orientaciones según la realidad de los territorios a lo largo del país. Estas deberían trabajarse de la mano con los gobiernos regionales.
3. Fortalecimiento de sinergias púbico – privadas: Las obras por impuestos han tenido un repunte en el 2024. Asimismo, las Asociaciones Público Privadas aparecen nuevamente en el panorama de oportunidades. Consideramos importante continuar su fomento. Igualmente, será necesario generar la estabilidad política y jurídica que permita la confianza de los inversionistas para desarrollar inversiones de mediano y largo plazo. Asimismo, se debe incluir a la población y agentes de la sociedad civil. Reconocerlos y validarlos como partes involucradas permitirá: disminuir riesgos de pérdidas de "licencias sociales", un mayor aprovechamiento del proyecto por parte de la ciudadanía y la vigilancia ciudadana para cautelar la transparencia y rendición de cuentas.
4. Para brindar desarrollo, debemos medir desarrollo: Recomendamos replantear la forma en que se mide y se valora la inversión pública. Es necesario dejar percibirla como una forma de medición de gasto, y comprender que el cierre de brechas de infraestructura y servicios a cargo del Estado, es la búsqueda de un cambio social, es procurar que la gente viva dignamente.
5. El 2025 es un año preelectoral. Hoy por hoy es un reto evitar la politización de los proyectos. Durante el 2025, las campañas electorales podrían generar mayor inestabilidad política y populismo, afectando más aún la alicaída gestión pública. ¿Estarán las instituciones públicas a la altura del reto? ¿Podrán los ciudadanos vigilar que las autoridades realicen inversiones públicas de calidad? Las respuestas las tendremos a lo largo del 2025.

> "El 2025 es un año preelectoral. Hoy por hoy, es un reto evitar la politización de los proyectos".





Opine:
@Gestionpe
@Gestionpe
Diario Gestión

Las opiniones vertidas en esta columna son de exclusiva responsabilidad del autor.



GESTIÓN

Director periodístico: Omar Mariluz
Editores centrales: Víctor Melgarejo, Rosana Ubillús **Editores:** Vanessa Ochoa, Omar Manrique, Mia Ríos, Whitney Miñán, Moisés Navarro, Debora Dongo-Soria
Editor de diseño: Ivel Vilcapoma

Dirección: Jorge Salazar Araóz 171, Santa Catalina, La Victoria
T. Redacción: 311 6370
T. Publicidad: 708 9999
Publicidad: Claudia Amaya Nuñez, mail: claudia.amaya@comercio.com.pe

Suscripciones Central de Servicio al Cliente: 311 5100
Horario: De lunes a viernes de 7:00 a.m. a 2:00 p.m., sábados, domingos y feriados de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.

Mail: suscriptores@diariogestion.com.pe
Los artículos firmados y/o de opinión son de exclusiva responsabilidad de sus autores.
Contenido elaborado por Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Santa Rosa N° 300, Lima 1. Impreso en la Planta Pando de Empresa.

Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima 21.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2007-02687

REPORTE DE RE PROPIEDADES Y PROYECCIONES

En 2025 se espera colocar 350,000 m² de lotes en parques industriales

Esta es la misma cifra que se reporta al cierre de este año. El motivo de que se mantenga el nivel de 2024 es porque el siguiente año es preelectoral y podría significar mayor cautela para algunas operaciones. No obstante, la ampliación del Aeropuerto Jorge Chávez y el Puerto de Chancay, podrían impactar de manera positiva.

DIFUSIÓN



Espacios. El 44% de terrenos demandados tienen áreas de entre 1,000 a 5,000 m².

CHRISTIAN ALCALÁ
christian.alcala@diariogestion.com.pe

Al cierre del 2024, el mercado de parques industriales se ha mantenido dinámico con una oferta estable y una demanda activa, lo cual ha permitido que la tasa de vacancia se reduzca en las seis infraestructuras que se tienen identificadas en Chilca, Lurín y Huachipa.

Es por ello que se espera que la colocación por lotes continúen en estos niveles, empujada por una preferencia hacia espacios menores a los 5,000 metros cuadrados (m²) y con perfil de comprador muy diverso, en donde no solo predomina la gran empresa, sino también la pequeña, según un reporte de Re Propiedades.

Así, durante el segundo semestre se comercializaron más de 161,000 m² de terrenos en parques industriales. De esta manera, se colocaron en todo el 2024 unos 350,000 m², por encima de los 300,000 m² del año pasado, lo cual implica grandes extensiones de tierras vendidas.

Al respecto, Frank Oré, consultor senior de RE Propiedades, mencionó que estas cifras reflejan lo dinámico que está mercado y se espera que el 2025 se mantenga estos niveles y se comercialice alrededor de 350,000 m², considerando que se ingresa a un año preelectoral y la incertidumbre política podría afectar la compra de estos terrenos, aunque ello podría ser contrarrestado por la gran expectativa que se tiene por la ampliación del Aeropuerto Jorge Chávez y el posible impacto del Puerto de Chancay.

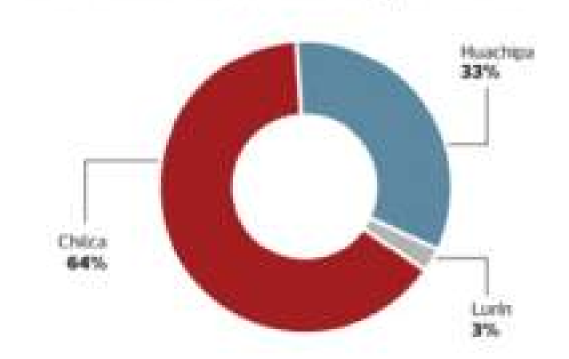
EN CORTO

Disponibilidad. En cuanto al área disponible, RE Propiedades identificó 3.2 millones de m2 listos para la venta. De esta superficie vacante, el 66% se encuentra en Chilca, el 27% en Huachipa, en donde ofrecen terrenos desde 975 m², y el 7% se concentra en Huachipa, con lotes que van desde los 1,000 m². No obstante, detalla que en estos dos últimos parques industriales también hay áreas superiores a 50,000 m².

Dimensiones

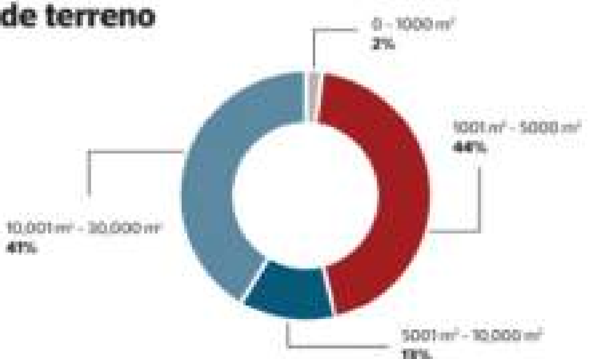
Asimismo, el experto mencionó que, si bien antes la venta de terrenos iban de 50,000 m2 a 100,000 m², desde hace algunos semestres se observa que la demanda se está orientando a los lotes menores de 5,000 m².

Inventario – Distribución por zonas



FUENTE: RE Propiedades

Absorción total – Por dimensión de terreno



FUENTE: RE Propiedades

Rango de precios de venta en parques industriales

US$ / m²



FUENTE: RE Propiedades

Esto debido a que hoy en día no solo lo están adquiriendo estos espacios las grandes empresas, sino también han mostrado interés las medianas y pequeñas empresas.

Y es que, durante la segunda mitad del 2024 se observó que el 44% del área total colocado fueron los terrenos con áreas de entre 1,000 m² a 5,000 m², seguido por los lotes de 10,001 m² a 30,000 m² con un 41% de participación.

En tanto, el 13% de los espacios colocados fueron de 5,001 a 10,000 m², mientras que los menores de 1,000 m² solo representó el 2%.

"Estas áreas de menor tamaño se han vendido principalmente en la zona de Huachipa y Lurín, que están más próximas a la ciudad de Lima, mientras que en Chilca, se ha identificado, al menos en este semestre, que se han vendido áreas más grandes, es decir, han priorizado la compra de terrenos más amplios. Incluso estos parques industriales habían dividido algunos terrenos y terminaron acumulándolos para venderlos a diferentes empresas", complementó Oré.

En cuanto a los sectores que más demandan áreas industriales, el reporte de RE Propiedades especifica que las empresas del rubro logístico fueron las que mayor interés mostraron (29.7%), en operaciones de compra que involucran a tres compañías. Por otro lado, las compañías del rubro comercial representaron el 22.5% de la demanda, registrándose 19 operaciones.

Inventario a la fecha

De acuerdo al estudio, el inventario total de terrenos en parques industriales cerró el 2024 con 9.9 millones de m² en las zonas este y sur de Lima.

En detalle, Chilca concentra el 64% del mercado al contar con cuatro infraestructuras, seguida de la Ciudad Industrial Huachipa Este con un 33% y Lurín con un 3%, en donde se encuentra la etapa 3 del parque industrial MacrOpolis.



TRAS COMPRA DE CENTROS COMERCIALES A FALABELLA

Mallplaza no descarta proyectos greenfield en el mercado local

También analizan qué activos se convertirán en Tier A, los malls líderes absolutos de la cadena de centros comerciales (generan el 60% del EBITDA de la compañía), ya que Perú tiene el potencial para aumentar el número de centros de este nivel en su portafolio.

VANESSA OCHOA FATTORINI
vanessa.ochoa@diariogestion.com.pe

ALESSANDRO CURRARINO




Tiempos. Cristian Somarriva espera que en seis meses se tenga con claridad el horizonte de los proyectos en Perú.

Hace algunas semanas, Mallplaza concretó una etapa clave en su operación en Perú al tomar el control total de sus activos y gestión local. Con un plan de expansión ambicioso que incluye 100,000 m² adicionales de área arrendable bruta (GLA) para el 2025, la compañía busca consolidarse como el actor principal del mercado peruano.

Cristián Somarriva, Gerente de División Perú, detalló que si bien su plan de crecimiento en Perú tiene como eje principal la ampliación de sus malls existentes, no descarta tener centros comerciales desde cero.

"Nuestra estrategia se basa en el modelo brownfield, que prioriza el crecimiento sobre terrenos y activos actuales. Esto nos permite reducir riesgos, incrementar la rentabilidad y acortar los tiempos en comparación con los proyectos greenfield, que pueden tomar hasta siete años en desarrollarse. Pero no lo descartamos, es algo que evaluamos", explicó Somarriva Labra.

Este enfoque estratégico responde a una oportunidad clara: Perú representa el 27% de la GLA regional de Mallplaza, y su crecimiento en los próximos años será crucial para equilibrar la presencia de la compañía en la región.

LAS CLAVES

- **Satisfacción. Mallplaza no solo busca agregar metros cuadrados, sino también mejorar la experiencia del cliente.**
- **Servicios adicionales. Esto incluye avances en tecnología y omnicanalidad, como el servicio de "click and collect".**

Líder en la región

El plan de expansión de Mallplaza no se limita al crecimiento físico. La compañía también busca transformar su propuesta de valor en cada una de sus ubicaciones. Esto implica un análisis profundo de los mercados locales para identificar las marcas y experiencias que mejor se adapten a las expectativas de los consumidores.

"Hemos iniciado estudios con Apoyo e Ipsos para entender las necesidades específicas de cada mercado. No podemos operar a control remoto; hay que vivir y sentir el mercado", afirmó Somarriva.

Este análisis también guía la definición de los activos que se convertirán en Tier A, los malls líderes absolutos de Mallplaza que generan el 60% del EBITDA de la compañía.

"Perú tiene el potencial para aumentar el número de Tier A en su portafolio. Ya lo hemos logrado con Trujillo, y queremos replicar ese éxito en otros mercados clave", comentó.

En cuanto a las proyecciones en un primer año de operaciones, más que ponerse una meta en crecimiento en ventas, su mira está puesta en el nivel de ocupación. Actualmente, se ubica en 94.7% y quieren alcanzar un 96%.


Más info en gestion.pe

TAMBIÉN QUIEREN IMPULSAR MANTENIMIENTO

GETTY IMAGES



Sistema. El 100% de la venta de la compañía es venta directa.

Otis se apoya en segmento residencial para crecer

Las ventas del mercado peruano de transporte vertical, como ascensores, escaleras o rampas, ascenderán a US$40.5 millones al cierre de 2024. De un total de 10 marcas participantes, solo tres representan el 50% del mercado total y el 100% del submercado premium, donde Ascensores S.A, representando a la multinacional Otis desde 1987, mantiene el 23% de market share. Y para el 2025, los planes se alinean a mantener esta participación, enfocados en una división en particular.

Sebastián García, gerente general de Ascensores S.A, indicó que durante este año, los nuevos proyectos obtenidos han sido impulsados por la división residencial, ya que el ritmo de proyectos corporativos ha disminuido bastante.

"No hemos visto nuevas obras como grandes centros comerciales o edificios de oficinas", explicó el directivo.

Hacia el cierre del 2024, la meta es anotar un crecimiento consolidado del 4% y en el 2025 la consigna es aumentar este ritmo y registrar un avance de 11%, impulsado por la línea de negocio de mantenimiento, división que ha dinamizado las ventas de la compañía en los últimos años.

EN CORTO

Operación. La compañía trabaja principalmente con tres tres diferentes plantas de Otis, que provienen de Brasil, China y España. Cada fábrica se especializa en determinado tipo de producto, pese a que la sede ubicada en el país asiático es la más completa del mundo.

"Anticipamos que el segmento residencial estará expectante por ser un año preelectoral. El segmento corporativo va a continuar deprimido, con respecto a los años prepandemia, manteniendo los mismos niveles de este año, por lo que el mercado total de ambos segmentos solo crecería 5% frente al 2024", sostuvo García.

De acuerdo al directivo, el segmento comercial cerrará con ventas por US$ 3.5 millones, de un mercado total de US$10.5 millones.

Mientras que en el mercado residencial, que moverá alrededor de US$ 30 millones al término del 2024, la representante de Otis concluirá el 2024 con US$ 6 millones en ventas.

PERFUMERÍA DE LUJO

Bond N°9 ingresa al mercado peruano

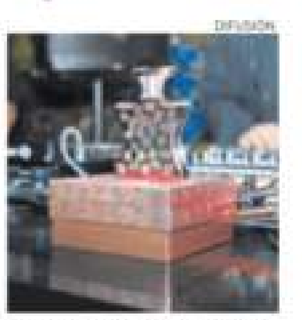
La marca estadounidense de perfumería nicho Bond N° 9 acaba de hacer su ingreso al mercado peruano de la mano de la cadena Perfumerías Unidas como su distribuidor exclusivo. De esta manera, sus productos se comercializarán en tres de sus tiendas, las cuales están ubicadas en los centros comerciales del Jockey Plaza, El Polo y Alcázar.

Marcia Alegría, Brand Manager de Bond N° 9 en Perú, señala que, considerando que el mercado peruano está en una etapa de maduración en el segmento de alta perfumería, su ingreso se debe justamente a que el consumidor está buscando algo más que un perfume, como es vivir una experiencia y exclusividad, así como usar productos que sean fácilmente accesibles.

La ejecutiva agregó que, conforme tengan un crecimiento sostenido que los vuelva rentables, apuntan a abrir una boutique propia entre siete a ocho años.

Respecto a cómo viene el mercado de perfumería nicho, o alta perfumería, indicó que Perú aun está en proceso de maduración y dentro de cuatro o seis años, se podría duplicar el número de actores y contar con alrededor de 10 marcas extranjeras.

DIFUSIÓN



Precio. El ticket de va desde los S/ 1,400.

PLAN DE CRECIMIENTO PARA 2025

Lexus va por el 10% de market share en vehículos de lujo

Para lograr este avance, la marca espera crecer en ventas un 40% en el próximo año, frente a los resultados obtenidos este 2024. Asimismo, prepara un nuevo punto de venta en Miraflores.

ALEJANDRO MILLA
alejandro.milla@diariogestion.com.pe

Para la firma de lujo Lexus, el cierre del 2024 significó un crecimiento cercano al 25% en comparación con el año pasado. "Este logro significativo marcará la mejor participación de Lexus en el mercado de lujo desde el inicio de sus operaciones en el país, alcanzando una participación del 6.5%", indicó Aldo Kobayashi, gerente de Marca de Lexus.

Una de las razones que explican este buen resultado se debe a que la marca amplió su portafolio, con la introducción de la SUV LBX, que contribuyó significativamente a reforzar el volumen de ventas.

Hacia el 2025, la marca proyecta un crecimiento aproximado del 40% respecto a los resultados actuales. Este avance permitirá, en el mediano plazo, alcanzar un 10% de participación en el mercado de lujo.

EL DATO

Mejoras. En cuanto al portafolio de vehículos electrificados, este año se incorporaron innovaciones tecnológicas con modelos como la RX, además de introducirse vehículos 100% eléctricos, incluyendo la versión eléctrica de la UX y el modelo completamente nuevo RZ.

DIFUSIÓN



Meta. Este año la firma japonesa colocó 230 unidades en el mercado local, destacó Kobayashi.

Planes de desarrollo

Actualmente, Lexus cuenta con su principal punto de atención en La Molina, el cual recibirá una renovación de los ambientes. "Vamos a invertir en mejorar los espacios, apoyándonos en herramientas digitales para la atención a nuestros clientes", adelantó Kobayashi

Por otro lado, hacia la mitad del 2025, la compañía japonesa contempla expandirse con la apertura de un nuevo punto de venta en Miraflores.

Pese que la empresa no puede brindar cifras de inversión exactas, la nueva infraestructura tendrá estándares globales en acabados y tecnología.

"Este nuevo punto nos permitirá estar más cerca al cliente en una zona donde no estuvimos previamente. Definitivamente, impactará positivamente en nuestras ventas, considerando la presencia de varios clientes potenciales en la zona oeste de la capital", precisó el ejecutivo de Lexus.

Asimismo, Lexus tiene previsto implementar nuevas herramientas tecnológicas para mejorar su área de posventa, las cuales serán anunciadas durante el primer trimestre del próximo año.

Más info en gestion.pe

RADAR EMPRESARIAL

MEJORAS EN OPERACIÓN

Bateas y su proyecto para optimizar Caylloma


DIFUSIÓN

Ubicación. La unidad Caylloma se desarrolla en Arequipa.

Antes que culmine el 2024, la Unidad Minera Caylloma (Arequipa), bajo el control de Minera Bateas, subsidiaria de Fortuna Silver, presentó un nuevo Informe Técnico Sustentatorio al Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (Senace) para optimizar sus operaciones.

En detalle, el séptimo Informe Técnico Sustentatorio (ITS) de la segunda Modificación del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto denominado "Ampliación de mina y planta de beneficio Huayllacho de 1030 TMD a 1500 TMD", tiene como objetivo optimizar la disposición y manejo de relaves en UM Caylloma.

Así, el documento indicó que requieren la ampliación del dique del depósito de relaves N°3 (denominado San Francisco) en un 10 % de su altura aprobada 23.5 metros, considerando la producción anual de relaves y las reservas disponibles. Para dicha iniciativa, prevén una inversión de US$3,718,249 millones.

TELECOMUNICACIONES

Reporte de inversiones

De enero a setiembre de este 2024, las empresas del sector de telecomunicaciones, en el cual participan Telefónica, Entel, Claro, Viettel y Directv, realizaron una inversión que alcanza los S/1,730 millones, representando un crecimiento de 4.1% frente a lo reportado en similar periodo del 2023, informó el Osiptel.

De acuerdo con el informe Análisis del Desempeño Financiero del Sector Telecomunicaciones, elaborado por el Osiptel, Claro es la empresa que lidera en dicho ranking con S/702 millones. A esa compañía, le sigue Entel con S/470 millones, 21.7% más que el mismo lapso del año pasado.

TRÁFICO AÉREO



se incrementó este indicador entre enero y octubre frente al mismo periodo del 2023.



Según la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) dicho desempeño fue impulsado por la recuperación pospandemia, el auge del turismo y la expansión de rutas.

TECNOLOGÍA

Fusión entre empresas de Telefónica

Las empresas Telefónica Tech Perú y Telefónica IoT & Big Data Perú, ambas especializadas en servicios de tecnología y que forman parte Telefónica del Perú, anunciaron una operación de fusión por absorción. De esa manera, la primera absorberá a la segunda.

A través de un aviso publicado en el Boletín Oficial de El Peruano, las compañías informaron que la decisión fue aprobada por las juntas generales de accionistas de ambas firmas, celebradas el 19 de diciembre de 2024. Como parte del acuerdo, Telefónica IoT & Big Data cesará sus operaciones el 1 de enero de 2025, fecha en la que su personalidad jurídica será extinguida sin liquidación.


BLOOMBERG

Tiempo. Acuerdo entra en vigencia desde el 1 de enero.

Desde esa fecha, Telefónica Tech asumirá íntegramente el patrimonio, derechos y obligaciones de la empresa absorbida. La fusión se enmarca en lo dispuesto por el artículo 355 de la Ley General de Sociedades.

ANTE LA MAYOR COMPETENCIA

Las Malvinas cerrará el año con una caída en ventas de 10%

Hay preocupación por el impacto que tendrá en este emporio la instalación de rejas en las inmediaciones de Mesa Redonda. Y es que, ante el mayor control de los comerciantes ambulantes en esa zona, estos tenderían a reubicarse en el entorno de este conglomerado comercial.


ALESSANDRO CURRARINO

Terminal. En 2025 la preocupación de los comerciantes será mayor por el impacto del Puerto de Chancay.

JOSIMAR CÓNDOR
josimar.condor@diariogestion.com.pe

En este mes de diciembre, los negocios no electroferreteros de Las Malvinas (30% del total) participan en la campaña navideña. En esos giros, se encuentran las tiendas de indumentaria, calzado, línea blanca, equipos de audio, celulares y otros.

Si bien dichos locales se han abastecido y buscan capitalizar el dinamismo comercial de la Navidad, César Vásquez, representante del Frente Empresarial de Las Malvinas, admitió que el balance del 2024 no sería positivo para el emporio en su conjunto. En este año, las ventas caerían al menos 10% frente a 2023, estimó.

"Estamos viendo una curva descendente, no se está moviendo mucho el negocio ante tanta competencia. Esta situación lleva a repensar el futuro de los grandes emporios comerciales", advirtió, tras recordar que las ventas en este clúster solían llegar a S/60 millones al día en anteriores años.

Asimismo, mostró su preocupación por el impacto que tendrá en Las Malvinas la instalación de rejas en las inmediaciones de Mesa Redonda. Y es que, ante el mayor control de los comerciantes ambulantes en esa zona, estos tenderían a reubicarse en el entorno de Las Malvinas.

De cara al 2025, manifestó que la inquietud es mayor, pues prevén que la presencia de importadores chinos crezca con la operación del megapuerto de Chancay y que esta competencia aumente con empresarios de otros orígenes (asiáticos en general y brasileños).

Proyectos en stand by

Consultado por la situación del portafolio de proyectos de inversión en Las Malvinas (entre cuatro y cinco galerías y edificios mixtos de comercio y vivienda), Vásquez mencionó que estas iniciativas se encuentran en stand by. Por la coyuntura que enfrenta el emporio, los formatos se vienen reformulando.

"La mayoría de los proyectos se irían acomodando a la demanda que se va a dar de espacios para almacenes para la nueva mercadería. En eso se está pensando ahora, ya no tanto en hacer tiendecitas de 6 m² una al lado de otra, ese formato parece que va a ir cambiando", sostuvo.

Asimismo, refirió que también se piensa en grandes hangares donde los clientes puedan observar una amplia variedad de productos, al mismo estilo de las grandes ferias en China.

OTROSÍ DIGO

Sectores más impactados

Efecto Asia. Los negocios peruanos más impactados por la competencia china son los importadores o vendedores de autorradios, parlantes, accesorios de celulares y productos electrónicos en general. Y es que, ante la oferta a precios muy bajos (accesorios a menos de S/2 en Tik Tok o en almacenes chinos del Centro de Lima), muchos tienen altos stocks que no pueden liquidar.

Vásquez afirmó que son conscientes de que los negocios deberán cambiar.


Más info en gestion.pe

OPINIÓN

IVÁN BLUME
Socio de Cuatrecasas



Los retos laborales del 2025 para las empresas

En el 2025 se avecinan importantes cambios y desafíos en el ámbito laboral, los cuales deberán tener en cuenta a las empresas para gestionarlos de manera efectiva.

A partir del 1 de enero, la remuneración mínima vital (RMV) se incrementa en S/ 105 y pasará a ser de S/1,130, lo cual también impactará el cálculo de los beneficios sociales, el aporte mínimo a EsSalud, la subvención en las modalidades formativas, el pago del trabajo nocturno, la remuneración mínima para el sector minero, la Bonificación Especial por Trabajo Agrario (BETA), entre otros.

Este cambio no ha estado exento de cuestionamientos. Para implementarlo era fundamental contar con un consenso entre empleadores, trabajadores y el Gobierno, además de basarse en criterios técnicos como los niveles de inflación y productividad.

Nada de lo anterior ocurrió y es probable que potencie la informalidad laboral (la tasa de informalidad es de más del 70%) y aumente el desempleo (ejemplo: reducción de personal o congelamiento de nuevas contrataciones).

Este aumento beneficiará principalmente a un porcentaje muy reducido de trabajadores que están en el sector formal y que reciben una remuneración inferior al nuevo monto aprobado, elevando su remuneración y beneficios sociales. Dado que se trata de un universo muy pequeño, cabe preguntarse si este incremento beneficiará realmente al mercado laboral y al crecimiento de la economía del país en general o si, por el contrario, su efecto será más informalidad y seguirá acentuando las debilidades de la mano de obra del país, como por ejemplo, su productividad.

> "Cabe preguntarse si el incremento de la RMV beneficiará realmente al mercado laboral y al crecimiento de la economía del país en general".

Además, se publicó recientemente el esperado Reglamento de la Ley de Datos Personales, el cual establece obligaciones importantes para las empresas en el entorno laboral. Durante la primera parte del 2025, las empresas deberán adaptarse a esta nueva normativa, adoptando medidas específicas para alcanzar su cumplimiento.

Las obligaciones más importantes son: (i) la designación de un oficial de datos personales, quien se encargará de velar por el cumplimiento de la normativa. Esta obligación es aplicable, por ejemplo, para las empresas que traten grandes volúmenes de datos personales; (ii) la notificación de incidentes de seguridad, para lo cual las empresas deberán establecer protocolos de seguridad y procedimientos de respuesta ante incidentes, así como capacitar a sus trabajadores sobre estos procedimientos; (iii) la inclusión del derecho a la portabilidad de datos personales, lo que implicará que las empresas actualicen los mecanismos para responder las solicitudes de los trabajadores.

Desde el ámbito laboral, este derecho es una herramienta poderosa que se debe gestionar adecuadamente, pues permite a los trabajadores tener un mayor control sobre sus datos personales. También facilita la transición entre empleos.

Por otro lado, dada la tendencia actual, también se anticipa un incremento en la conflictividad laboral en el 2025. Desde el ámbito colectivo, según el Ministerio de Trabajo, en el 2023 se registraron 55 huelgas que involucraron a 77,883 trabajadores, mostrando un crecimiento sostenido respecto a años anteriores. Además, se espera una mayor litigiosidad en materia laboral y una intensificación de las inspecciones por parte de la Sunafil, cuyas multas se han incrementado significativamente con el alza de la UIT.

En este contexto, resulta necesario que las empresas adopten acciones específicas destinadas a gestionar adecuadamente estos cambios y garantizar el cumplimiento normativo, priorizando la prevención, el diálogo, el consenso y la mitigación de contingencias laborales.

ANTE INTERÉS DE ALPAYANA DE COMPRA DE ACCIONES

Sierra Metals adopta plan de derechos ante ofertas hostiles

En medio de la anunciada intención de la peruana Alpayana de comprar todas las acciones ordinarias emitidas y en circulación de Sierra Metals Inc. directamente a sus accionistas, esta empresa canadiense adoptó un "plan de derechos de accionistas". Así, responde con una medida de "protección" ante ese tipo de ofertas.

La compañía – operadora de las minas de cobre Yauricocha en Perú y Bolívar en México- explicó que el referido plan está diseñado para garantizar que todos los accionistas de Sierra Metals sean tratados de manera justa frente a cualquier oferta pública de adquisición.

Asimismo, la medida busca protegerse de "ofertas hostiles" que tengan la finalidad de tomar acciones comunes en circulación a través de compras exentas de las reglas de oferta pública de adquisición (OPA) aplicables.



DIFUSIÓN

¿Bloqueo?. Al parecer se pone una barrera a interés de Alpayana.

Conocido el anuncio de futura oferta de Alpayana, un comité especial designado recientemente por el Directorio de Sierra Metals para asesorar a la empresa observó preliminarmente que el precio sugerido de 0.85 dólares canadienses por acción representaba una cifra "muy baja" y calificó la propuesta como "oportunista", considerando los activos de "alta calidad" de Sierra Metals y sus sólidas perspectivas de crecimiento.

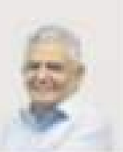
Plan de derecho

En virtud de los términos del "plan de derechos de accionistas" de Sierra Metals, los titulares de los derechos (que no sean la persona adquirente y sus partes relacionadas) podrán ejercer estas opciones para comprar acciones ordinarias adicionales con un descuento del 50% sobre el precio de mercado vigente.

Si bien el "plan de derechos" entró en vigencia ayer, el mismo está sujeto a la ratificación de los accionistas de la compañía y a la aprobación de la Bolsa de Valores de Toronto.

BAJO LA LUPA

EDUARDO MORÓN
Presidente de la Asociación Peruana de Empresas de Seguros - Apeseg



Lobitos y Breña: ¿Protegemos a los vecinos?

Hoy no existe la obligación de tener un mecanismo que asegure el financiamiento para la compensación a los afectados.

OCEANA



MUNICIPALIDAD DE LOBITOS



En el norte del país, los pescadores artesanales que operan en Lobitos están sufriendo el derrame de petróleo provocado por Petroperú.

Llega fin de año, y lamentablemente con las celebraciones suele haber desgracias que llaman la atención porque el afectado no cometió mayor error que ser el vecino de donde se originó un siniestro. Pensemos en los dos casos más recientes.

El primero, en el norte del país, donde los pescadores artesanales que operan en Lobitos están sufriendo el derrame de petróleo provocado por Petroperú que dejó las playas completamente contaminadas y les será imposible tratar de pescar algo hasta que las playas estén adecuadamente limpias. Los pescadores no son los únicos impactados, pues si alguien realizaba alguna actividad de turismo en la zona tendrá que darse media vuelta.

Evidentemente, corresponde que Petroperú (causante del daño) indemnice el lucro cesante, es decir, los ingresos dejados de percibir por los pescadores artesanales al verse impedidos de hacerse a la mar.

¿Cómo debería pagarse? Debería existir un registro de quienes son los pescadores que trabajan en la zona. Así se podría hacer un cálculo de sus ingresos diarios dejados de percibir, descontar los costos que no han incurrido y el monto resultante de esta operación debería ser pagado por el número de días que demore Petroperú en limpiar la zona. Nadie quiere comer un cebiche con trazos de petróleo. Para hacer este pago, Petroperú puede hacer dos cosas. La primera, es utilizar sus recursos y pagar los daños. Sí, ya sé lo que me van a decir: los recursos de Petroperú hoy son básicamente los que nos pueda arrebatar de los impuestos que pagamos. La otra opción, es activar su póliza de responsabilidad civil contra terceros y usar esos recursos para que lo que salga de su caja sea una menor cantidad (copago exigido en la póliza de seguros).

> "Parte de tener un negocio es ser responsables con nuestros clientes, nuestros proveedores, pero sobre todo con nuestros vecinos".

Por otro lado, las veinte familias de bajos recursos de una quinta en Breña vieron cómo las llamas de un incendio provocado en un local vecino terminaron destruyendo por completo sus viviendas precarias. Igual que en el caso de Petroperú, hay un responsable del daño que debería cubrir los gastos y reponer las viviendas de los vecinos. El problema es que hoy, no existe la obligación de tener un mecanismo que asegure el financiamiento para la compensación a los afectados, como es un seguro de responsabilidad civil contra daños a terceros, y por lo tanto lo único exigible es la voluntad de reparación. Por supuesto, que la otra opción es ir a juicio y tratar de cobrar en 10 años.

Un tema para estudiar es la necesidad de extender la obligatoriedad de pólizas de responsabilidad civil contra daños a terceros a locales comerciales que hoy no están sujetos a dicha exigencia. Una estación de gasolina al ser un riesgo muy grande está obligado a tener una póliza que cubra los potenciales daños a terceros, pero pensemos en lugares donde se almacena material inflamable, que pueden generar daños en los vecinos cuyo bienestar dependerá -si no hay una póliza obligatoria- de la voluntad de reparar el daño causado. Parte de tener un negocio es ser responsables con nuestros clientes, nuestros proveedores, pero sobre todo con nuestros vecinos.

RESERVA DE PLAZA, TOPE DE PLAZOS Y CLASIFICACIÓN

Se alistan tres cambios clave para los trabajadores CAS

El proyecto de reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 dispone de un plazo de 15 días calendario para recibir comentarios, tras lo cual será oficializado por el Gobierno.

JOSE CARLOS REYES
jose.reyes@diariogestion.com.pe

El pasado 19 de diciembre, la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) publicó un proyecto de reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, el cual regula el régimen de Contratación Administrativa de Servicios (CAS) en las entidades del Estado (resolución ministerial N° 359-2024-PCM).

El proyecto de reglamento dispone de un plazo de 15 días calendario para recibir comentarios, tras lo cual será oficializado por el Gobierno.

Son tres los principales cambios que traerá el reglamento del régimen CAS, el cual podría ser oficializado por la PCM en enero del 2025.

Reserva de plaza de los trabajadores CAS

El proyecto de reglamento establece la posibilidad de que un trabajador CAS, en caso luego sea designado en un cargo de responsabilidad directiva o de confianza en la misma entidad en la que presta servicios, o designado como funcionario público, podrá solicitar la suspensión de su contrato CAS durante el tiempo que dure la designación, de manera que al término de la designación, el trabajador podrá reasumir las funciones de su puesto de origen, conforme a las condiciones establecidas en su contrato.

A este esquema también se le denomina reserva de plaza, de la cual sí gozan los trabajadores del Estado de otros regímenes. Tan es así que el Congreso de la República acaba de aprobar a fines del 2024 un proyecto de ley que otorga un derecho similar a los trabajadores CAS, el cual ya está en manos del Ejecutivo para su promulgación u observación.

Tope al plazo de los contratos CAS determinados

Los trabajadores CAS contratados hasta marzo del 2021, fecha en que se emitió la Ley N° 31131, son considerados a plazo indeterminado (permanentes). Los contratos CAS posteriores, son de plazo determinado (temporales), los cuales se pueden renovar de forma indefinida.

El proyecto de reglamento fija un tope a la renovación de los contratos CAS determinados, pues establece que el plazo no podrá superar los 3 años en total, salvo el contrato por suplencia, por emergencia o por servicios en programas y proyectos especiales.

Se contabilizarán los 3 años, tanto para los nuevos y antiguos contratos CAS determinados, a partir del día siguiente de la publicación del reglamento.

La propuesta fue saludada por la abogada laboralista Gloria del Carmen Rodríguez, quien ha sido jefa de recursos humanos en varias entidades del Estado, pues refiere que con ello se evitará que los CAS determinados se conviertan en "eternos", tal como ocurrió con los CAS contratados antes de la Ley N° 31131.

"Se evita que una misma persona se perpetúe en ese cargo. No es que va a desaparecer el cargo, sino que si el trabajador cumple tres años, deberás buscar su reemplazo, para que ya no haya CAS eternos, como lo había antes de la Ley N° 31131, pues ante la presión sacaron esa ley para hacerlos indeterminados; se quiere evitar eso", sostuvo.

Clasificación de los trabajadores CAS

En el proyecto de reglamento se han definido los tipos de puestos CAS que se pueden contratar: coordinador, especialista, analista y asistente.

"Hasta antes de este reglamento, es posible ponerle cualquier nombre a un CAS; entonces, se generan muchos puestos con muchos nombres distintos y no se sabía bien cuál era su jerarquía. Aquí se está diciendo cuál es la jerarquía. Esto ordena la nomenclatura de los distintos puestos que existían, es un aporte importante", señaló Gloria del Carmen Rodríguez.

Según el proyecto de reglamento, el coordinador se encarga de organizar, dirigir y supervisar las actividades de un equipo o proyecto. Su función principal es garantizar que las tareas se ejecuten de manera eficiente y eficaz, alcanzando los objetivos establecidos y/o revisar los resultados obtenidos por puestos funcionales menores.

El especialista realiza funciones complejas con conocimiento profundo y especializado en un área específica. Aplica sus habilidades técnicas y su experiencia para resolver problemas complejos y/o revisa productos derivados de las funciones de los puestos de analista, asistente u otros similares. Asimismo, de ser el caso, lidera grupos internos de trabajo.

El analista ejecuta tareas específicas, caracterizado por un enfoque analítico y riguroso, lo que le permite procesar información, y proponer soluciones efectivas, de manera articulada con el equipo de trabajo que integra.

Y, el asistente coadyuva al desarrollo de las funciones de los tipos de puestos funcionales mayores, de manera articulada con el equipo que integra.

Más info en 



Contratos. El proyecto de reglamento fija un tope a la renovación de los contratos CAS determinados.

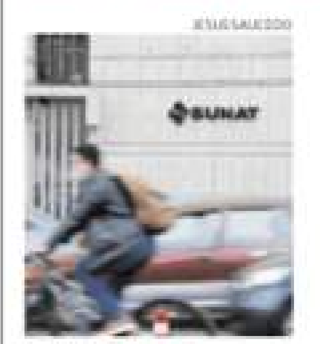
OTROSÍDIGO

Aumento salarial

Desde el 2025. Los trabajadores del sector público, incluido el régimen CAS y otros regímenes laborales, tendrán un incremento salarial desde el 1 de enero del 2025. Según el Decreto Supremo N° 279-2024-EF, publicado en el diario oficial, el aumento salarial será de S/ 100.

Los beneficiarios de este incremento serán los servidores, directivos y funcionarios de los regímenes de los Decretos Legislativos N° 728, N° 1057 y de las leyes N° 30057, N° 29709 y N° 28091 quienes verán un aumento en sus ingresos mensuales.

SUNAT ENVÍA ALERTAS



Revisión. Si hay discrepancia, se debe presentar descargos.

En la mira renta de fuente extranjera

En el contexto del intercambio de información entre Perú y diversas jurisdicciones extranjeras (como Islas Caimán, Panamá, Bahamas y Luxemburgo), la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) ha iniciado el envío de notificaciones masivas a personas naturales "señalando posibles inconsistencias en sus declaraciones juradas", según el Estudio Olaechea.

Estas comunicaciones aluden, refiere, a supuestas omisiones de ingresos provenientes de rentas de fuente extranjera.

"Hay dos recomendaciones. Una es la revisión inmediata de notificaciones, pues si se recibe una comunicación de Sunat, se debe revisar detalladamente los ingresos señalados y contrastar con las declaraciones y documentación sustentatoria; la otra es la defensa de derechos: en caso de discrepancias, se debe presentar los descargos correspondientes, asegurándose de adjuntar la evidencia que respalde las declaraciones", apuntó el estudio.

UNA SOLA MUNICIPALIDAD, DE UN TOTAL DE 1,891, ALCANZÓ EL 100%

Solo 1 de cada 10 alcaldes logró invertir más de 90% de recursos para obras

De más de 54,000 proyectos con PIM, 12,500 no registran ejecución. Es decir, casi la quinta parte de los proyectos de las municipalidades no han gastado nada", subrayó Cubas.

WHITNEY MIÑÁN CABEZA
whitney.minan@diariogestion.com.pe

Aunque es cierto que cantidad no es igual a calidad, un indicador clave -que sirve de termómetro- es la inversión pública. El grueso del presupuesto para proyectos en Perú se concentra en sus 1,891 municipalidades (distritales y provinciales). Para este año, por ejemplo, han tenido disponible S/ 28,980 millones para obras, pero ya con el Año Nuevo "pisándoles los talones", parece que dejarán en stand by poco más de S/ 10,204.6 millones. ¿Quiénes están al final de la tabla a solo un día de culminar el 2024?

En los últimos cinco años, entre el 2019 y el 2023, lo que los gobiernos locales ejecutan al cierre de cada periodo es alrededor del 60% de su presupuesto institucional modificado (PIM) para proyectos. Para el 2024, no sería distinto: con data al 29 de diciembre, se ha devengado S/ 18,775.5 millones, un avance de 64.8%. Los porcentajes resultan una referencia, pero cada distrito o provincia tiene resultados que pueden sorprender positiva o negativamente.

Solo 148 municipalidades han registrado un avance que supera el 90% de sus recursos para obras. Se destacan tres municipios: Santiago de Surco (Lima), que es el único de todos que oficialmente ha invertido el 100% de sus recursos; le sigue Ilabaya (Tacna), Combapata (Cusco), que prácticamente ya están cerca también al 100%. Esto significa que solo 1 de cada 10 municipalidades ha saltado esta "valla" a poco de concluir el 2024.

En tanto, si se revisa en sentido contrario, hay al menos 44 municipalidades que han ejecutado solo hasta el 10% de su PIM para proyectos: San Bernardino (Cajamarca), Carhuacallanga (Junín), Balsas (Amazonas), Mangas (Áncash), Huancas (Amazonas), Cuispes (Amazonas), Manzanares (Junín), Paranday (La Libertad), San Luis (Cajamarca), Colca (Junín), Yarumayo (Huánuco), Yupán (Áncash), Pueblo Nuevo (La Libertad), Ingenio (Junín), Cayalti (Lambayeque), entre otras.

"Lo más común en la gestión de los gobiernos locales es la planificación. Se generan muchos proyectos nuevos, la cartera que manejan las municipalidades es enorme. Esto dificulta la gestión de las mismas obras", comentó Álvaro Cubas, economista del Consejo Privado de Competitividad (CPC).

Proyectos bajo revisión

Para aterrizar aún más las cifras, es necesario hacer foco en algunos proyectos. Por ejemplo, **Gestión** tomó aleatoriamente seis proyectos que se les asignó para este año más de S/ 50 millones.

De estos, hay resultados positivos, como que de los S/ 61.4 millones para la construcción de un sistema de almacenamiento y regulación en el sector de La Quebrada Coltani para mejoramiento de áreas agrícolas, en Ilabaya (Tacna), se ejecutó el 100%.

También se avanzó con un 83.5% de los S/ 66.7 millones para el mejoramiento, ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado en la localidad de Naranjos, en Pardo Miguel - Rioja (San Martín); con un 57.6% de los S/ 87.6 millones para el mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal de la Av. Tupac Amaru, en Comas (Lima); y con un 43.5% de los S/ 55 millones para la construcción de la carretera Ayo Andamayo, en Castilla (Arequipa).

Sin embargo, en un proyecto de más de S/ 50 millones en Oxapampa (Pasco), para la instalación de un sistema de evaluación de aguas pluviales de la zona urbana, no se ha ejecutado un solo sol. Y, en Yurimaguas (Loreto) se avanzó con el 17.5% de los S/ 67.7 millones para el mejoramiento y ampliación de un sistema de agua potable y alcantarillado.

Con una mirada general en todos los proyectos municipales, la situación parece menos alentadora aún. "Al 23 de di-

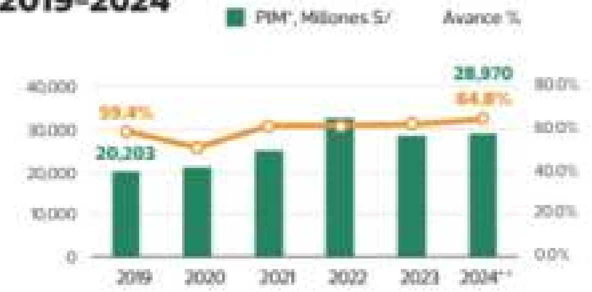
Avance de la inversión pública



(*) Presupuesto institucional modificado.

FUENTE: Transparencia económica del Ministerio de Economía y Finanzas, al 29 de diciembre.

Ejecución de las municipalidades, 2019-2024



(*) Presupuesto institucional modificado. (**) Al 29 de diciembre.

FUENTE: Transparencia económica del Ministerio de Economía y Finanzas, al 29 de diciembre.



EN CORTO

El 2025. Para el próximo año, los gobiernos locales contarán con S/ 35,323.2 millones como presupuesto institucional de apertura (PIA). De esto, S/ 16,312.1 millones se irá al gasto de capital, es decir, obras, según el Presupuesto Público 2025. Cabe recordar que durante la sustentación del proyecto ante el Congreso, el presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, aseguró que ningún municipio recibirá menos de S/ 1 millón para proyectos de inversión.

MARIO ZAPATA



Inversión pública. Este año, los tres niveles de gobierno (nacional, regionales y locales) contaban con S/ 70,768.9 millones para proyectos.

Las 10 municipalidades con mayor avance – inversión pública

(Soles)

Departamento	Municipalidad	PIM*	Devengado	Avance %
Cusco	Pilpinto	728,817	717,302	98.4
Lima	San Pedro de Laraos	985,028	969,046	98.4
Puno	Huatasani	5,069,002	5,012,393	98.9
Cusco	Checacupe	6,919,486	6,851,609	99.0
Arequipa	Uchumayo	68,666,794	68,135,560	99.2
Arequipa	José María Quimper	12,085,441	12,006,138	99.3
Lima	Santa Leonor	1,184,499	1,176,937	99.4
Cusco	Combapata	5,005,009	4,978,180	99.5
Tacna	Ilabaya	148,482,321	148,239,709	99.8
Lima	Santiago de Surco	32,455,309	32,455,302	100.0

FUENTE: Transparencia económica del Ministerio de Economía y Finanzas, al 29 de diciembre. (*) Presupuesto público modificado

Las 10 municipalidades con menor avance – inversión pública

(Soles)

Departamento	Municipalidad	PIM*	Devengado	Avance %
Cajamarca	San Bernardino	24,921,208	552,258	2.2
Junín	Carhuacallanga	3,619,231	100,474	2.8
Amazonas	Balsas	2,365,054	70,975	3.0
Áncash	Mangas	10,938,202	331,419	3.0
Amazonas	Huancas	3,638,744	113,254	3.1
Amazonas	Cuispes	6,764,353	206,801	3.1
Junín	Manzanares	2,582,346	87,513	3.4
La Libertad	Paranday	4,798,483	164,235	3.4
Cajamarca	San Luis	3,373,434	119,235	3.5
Junín	Colca	3,362,974	125,199	3.7

FUENTE: Transparencia económica del Ministerio de Economía y Finanzas, al 29 de diciembre. (*) Presupuesto público modificado

ciembre, teníamos que a nivel nacional, el 23% de los proyectos que tenían presupuesto este año no habían gastado un sol (...) solo mirando a los gobiernos locales, de unos 54,000 proyectos con PIM, 12,500 no registran ejecución. Es decir, casi la quinta parte de los proyectos de las municipalidades no han gastado nada", subrayó Cubas.

De hecho, de esos 12,500 proyectos revisados, la mitad no solo no registran 0% de avance, sino que tampoco hay ningún monto comprometido. "No han hecho ningún contrato ni han gastado", reforzó.

Lima

Si solo nos concentramos en Lima, específicamente en la provincia del mismo nombre, de los S/ 2,308.1 millones para obras este año, ya devengó el 76.8%. Pero, hay diferencias marcadas.

De las 43 municipalidades que la conforman, cinco superan una ejecución de más del 90%. Como se mencionó líneas atrás, encabeza Santiago de Surco, y le siguen Santa María del Mar, Miraflores, Lurín y Chorrillos.

Del otro lado, al menos seis tienen un avance en su ejecución por debajo del 50%: El Agustino, Cieneguilla, Pachacamac, San Luis, Pueblo Libre y Villa María del Triunfo.

> "Se debe diseñar una metodología que permita que los gobiernos locales se concentren en una cartera más reducida de proyectos. Que no hablemos de 54 mil proyectos, sino 34 mil. Menos proyectos con mayor costo, mayor impacto", dijo Cubas.

En el caso de la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML), de los S/ 1,209.4 millones con los que cuenta para obras, ya invirtió el 82.7%. La MML tiene dos proyectos a los que se les asignó más de S/ 200 millones, respectivamente.

Uno, vinculado al mejoramiento del servicio de movilidad urbana en interconexión con la Estación Central del Metropolitano y la Estación Miguel Grau de la Línea 1 del Metro de Lima; y el otro sobre la ampliación del servicio de movilidad urbana en la Av. Universitaria y la Av. José Granda, en Comas, Los Olivos, y San Martín de Porres. En ambos casos ya ejecutó el 100%.

Las demás recursos

"Estamos en un año que ya no es de aprendizaje (para las autoridades locales). Por el contrario, estamos en un segundo año de alcaldes, con mayor experiencia. Es más, las autoridades ya tienen sus proyectos con los que entraron al gobierno", apuntó Cubas.

Si se toma los 20 distritos del país con los mayores recursos, solo dos han ejecutado más del 90% de su presupuesto para proyectos: Ilabaya (Tacna) y Pichari (Cusco). Otras seis alcanzan un porcentaje entre 80% y 89%: Espinar (Cusco), Nuevo Chimbote (Áncash), Quimbiri (Cusco), MML, Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa (Tacna), y Megantoni (Cusco).

Del otro lado, hay tres que no alcanzaron ni la mitad de su PIM para obras: Vista Alegre (Ica), San Marcos (Áncash) e Ica (Ica).

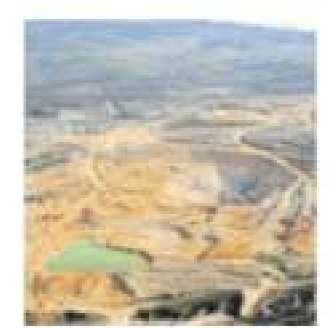


PROINVERSIÓN

Se adjudicó proyecto minero El Algarrobo por US$ 2,753 mlls.

En el cierre de 2024, ProInversión adjudicó el desarrollo del proyecto minero El Algarrobo, a la Compañía de Minas Buenaventura, por un monto total de US$ 2,753 millones, que se desagrega en US$ 759 millones de inversión y US$ 1,994 millones en gastos de operación durante los primeros 10 años.

Tras cumplirse los 90 días desde la declaratoria de interés y al no haberse presentado una propuesta, correspondía la adjudicación directa al proponente que desarrollará el proyecto en la localidad de Tambogrande, Piura.



Aportes. El Algarrobo incluye la creación de un fondo social.

El Algarrobo es un proyecto polimetálico que contempla la extracción de cobre, zinc y plata que inicialmente alcanzaría una producción de 5 mil toneladas por día, capacidad que se incrementará hasta 15 mil, la cual se determinará, con exactitud, con los estudios de factibilidad.

La primera etapa del proyecto priorizará la gestión social con la comunidad vinculada, enfocándose en alcanzar acuerdos para la ejecución de un proyecto hídrico. Luego, se procederá con la exploración, elaboración de estudios de factibilidad bancable, impacto ambiental e ingeniería de construcción, correspondientes a la etapa comercial del proyecto.

Concluirá con la planificación de la ingeniería para el cierre de mina al término de las operaciones, asegurando la rehabilitación del área afectada.

El acto se celebrará bajo la modalidad de Contrato de Opción de Transferencia de Concesiones Mineras, a cargo de la empresa estatal Activos Mineros.

HASTA EL DOMINGO, 101 SE ENCONTRABAN CERRADOS

Oleajes anómalos ya golpean flujo de carga en grandes puertos

En el caso del Callao, las más afectadas son las descargas de trigo y maíz, que ya estaban demoradas enfrentando colas de buques en temporada pico del movimiento marítimo. Sepa los detalles.

ANTONIO MELGAREJO



Oleaje anómalo. Se extenderían hasta el 1 de enero del 2025, según la Dirección de Hidrografía y Navegación de la Marina de Guerra.

ELÍAS GARCÍA
elias.garcia@diariogestion.com.pe

Si bien el foco de los oleajes anómalos está puesto sobre los daños que está causando a la pesca artesanal y zonas turísticas del norte del Perú, la braveza del mar también está paralizando el movimiento de embarque y descarga de mercancías en la mayor parte de los puertos marítimos a lo largo del litoral.

Hasta el domingo, de los 121 puertos que existen en el país, 101 se encontraban cerrados por el fuerte oleaje, y donde se habían restringido totalmente actividades de pesca y recreo, según habían reportado autoridades de la Marina de Guerra del Perú a Canal N.

Sin embargo, según información brindada por la Autoridad Portuaria Nacional (APN) a **Gestión**, no solo las actividades antes mencionadas estaban afectadas, sino también el movimiento de carga en grandes puertos como el Callao y Chancay, y otros de alcance regional como Paita, Salaverry, Ilo, Chimbote, Supe, Huacho, Bayóvar, San Juan de Marcona, entre otros.

Situación en el Callao

En el caso del principal puerto del país, el Callao, permanece totalmente cerrado al tráfico marítimo, tanto en el Terminal Norte Multipropósito (administrado por APM Terminals), como en el Muelle Sur (a cargo de DPW Callao) desde el viernes 27 hasta la fecha.

El Callao en general -según detalla la autoridad- se encontraba en el Nivel V de gestión de puertos, lo que significa que afronta condiciones meteorológicas desfavorables o peligrosas en la Escala de Beufort grado 7, viento fuerte y Escala de Douglas 5 Gruesa, y superior.

Ello, explicó, deriva en la imposibilidad del desarrollo normal de las actividades marítimas, pesqueras, portuarias y de náutica recreativa, y considera la necesidad de suspensión total de las actividades marítimas.

El nivel V también determina que el tráfico está totalmente restringido para toda actividad, prohibiéndose todo tipo de tráfico dentro o fuera de la bahía, caleta o puerto, quedando igualmente prohibido el zarpe para la navegación de travesía, cabotaje, pesca y actividad recreativa.

Juan Carlos León, experto en comercio exterior, refirió que el producto más sensible paralizado en el Callao es el desembarque de graneles importados como el maíz y el trigo, lo que estaba afectando el suministro de insumos para la industria avícola y panificadora.

Más info en gestion.pe

OTROSÍDIGO

Cinco terminales multiboyas

Impacto. El Ositrán informó a Gestión que, en el caso del Callao, también estaban cerrados cinco terminales multiboyas, tres en la zona norte (Alfa, Bravo, Charlie), y dos en la zona sur (Conchán y Unacem), estos dos últimos para la descarga de combustibles y cemento, respectivamente. En esa zona están también paralizados los terminales ubicados en la zona centro de la provincia constitucional, incluyendo el embarque de minerales en instalaciones de la empresa Transportadora Callao, y terminales de descarga de gas propano como los de Zeta Gas.



FINANZAS

PREFERENCIA

Usuarios de Yape cada vez valoran más la seguridad antes que velocidad

Peruanos están cada vez más dispuestos a aceptar mayores protocolos de seguridad, particularmente cuando realizan transacciones de elevados montos. En el mercado, una vulneración de datos puede costar hasta US$ 5 millones a las empresas.

GUILLERMO WESTREICHER
guillermo.westreicher@diariogestion.com.pe

Los usuarios de aplicaciones bancarias no han sido ajenos a los diversos episodios de ciberataques que han sufrido grandes entidades financieras en los últimos tiempos, indicó la app más masiva del sistema, Yape.

"Hay un estudio interno que hacemos en Yape sobre los atributos que más se valoran en una aplicación móvil. En los últimos dos años, la dimensión de seguridad ha subido aproximadamente diez puntos porcentuales. Entonces, seguridad y facilidad son atributos que avanzan en términos de valoración, y más bien velocidad retrocede. Hace algunos años, podría ser al revés", afirmó Kristy Fernández, líder del negocio financiero de Yape en el marco del Banking & Finance Summit 2024 organizado por El Dorado Investments.

La ejecutiva explicó que en operaciones de altos montos el cliente está dispuesto a aceptar más filtros.

"En algunas transacciones no generaría tanto inconveniente al cliente si le solicitas un paso más o un segundo factor para la autenticación, como una verificación biométrica. Esto es en caso la persona vaya a solicitar un crédito muy alto, por ejemplo", refirió Fernández.

"Es un paso más, pero (como cliente) me da muchísima más sensación de seguridad. Entonces, encontrar este equilibrio perfecto (entre seguridad y facilidad) es un arte", añadió.



ISTOCK

Ciberseguridad. Hoy está en el top 3 de las preocupaciones de las instituciones financieras.

Costo de ciberataques

Consultado también por la ciberseguridad en el mismo panel, Ernesto Jourde, socio de tecnología y transformación de Deloitte S-Latam, aseguró que el costo de una brecha (vulneración) de datos puede ser de entre US$ 4.45 y US$ 5 millones, sin contar daños reputacionales.

El ejecutivo precisó que esta cifra se ha calculado con base en información del 2023 a nivel global.

Además, Jourde reveló que desde que una organización es infiltrada hasta que se entera, pueden pasar más de 300 días como media. "Es casi un año que, sin darte cuenta, están disminuyendo tu data, recaudando información, etc. Es como si el ladrón abriera la puerta de la casa y se quedara en el armario", explicó.

El socio de Deloitte confirmó luego de su ponencia, en conversación con Gestión que, efectivamente, desde que un hacker vulnera el sistema hasta que comienza la extorsión puede pasar casi un año.

"El tema de ciberseguridad puede haber estado hace algunos años en la cola de la agenda, pero hoy no hay institución financiera que no lo tenga en el top 3 de los temas a abordar", dijo Jourde.

A fin de octubre se dio a conocer el sonado hackeo a Interbank, por el que la propia entidad admitió recibir amenazas de un ciberdelincuente.

> **EN CORTO**
>
> **Información.** El open banking es una tendencia que promueve que las instituciones financieras compartan con terceros autorizados información. Un paso más lleva al open finance, que incluye a otras entidades del sistema como compañías de seguros, fondos de pensiones e instituciones de inversión, según la SBS.

Concientización

"Creemos que la clave está en la formación, tanto de los colaboradores como de los clientes. Esa concientización es la que nos falta mucho, pero además nos enfrentamos a un gran reto como es el open finance y el open banking porque eso va a obligar a que las instituciones financieras se abran a otros jugadores. Y la mayoría de los ataques que hemos visto a los bancos han sido por medio de terceros. Entonces, está la preocupación de si yo me abro al mundo, ¿qué va a pasar con mi seguridad? Hay fuerzas contrapuestas que empiezan a competir ahí", indicó en el mismo panel Sandro Denegri, chief data officer de Mibanco.

Más info en  gestion.pe

OPINIÓN

CHRISTIAN PRIVAT
Socio Antut Advisors



¿Cómo convertir costos fijos a variables?

Reducir el impacto de los costos fijos en el apalancamiento operativo y la generación de utilidades se puede lograr mediante un esquema de conversión de costos fijos a costos variables, conocido también como "flexibilización de costos." Este enfoque reduce la presión sobre la estructura de costos de la empresa y mejora la capacidad de adaptarse a fluctuaciones en los ingresos. Algunos pasos clave:

1. Outsourcing de actividades no estratégicas: Subcontratar funciones como contabilidad, administración de recursos humanos o mantenimiento puede convertir ciertos costos fijos en costos variables. En lugar de mantener un equipo permanente, se paga solo por los servicios necesarios, según la carga de trabajo.

2. Contratos a plazo flexible o tiempo parcial: Emplear a personal con base en contratos temporales o de tiempo parcial en lugar de contratos fijos de tiempo completo. Esto permite ajustar la fuerza laboral según la demanda, disminuyendo los costos fijos asociados con salarios y beneficios permanentes.

3. Uso de espacios y recursos compartidos: Reducir o eliminar costos fijos de infraestructura mediante el uso de oficinas compartidas, espacios de coworking o servicios "pay-per-use" para reducir el gasto en alquiler, servicios públicos y mantenimiento.

> "Con contratos de arrendamiento o alquiler operativo, la empresa puede acceder a los activos necesarios sin inmovilizar capital ni incurrir en depreciación.

4. Alquiler en lugar de compra: Optar por alquilar en lugar de comprar equipos, tecnología o infraestructura. Con contratos de arrendamiento o alquiler operativo, la empresa puede acceder a los activos necesarios sin inmovilizar capital ni incurrir en depreciación, convirtiendo esos costos fijos en gastos mensuales variables.

5. Implementación de contratos flexibles con proveedores: Negociar contratos con proveedores que ofrezcan precios escalonados o pagos por volumen. Esto permite alinear los costos de insumos o materiales con la demanda y reducir la carga de costos fijos.

6. Automatización y digitalización de procesos: Digitalizar y automatizar procesos en el back office y en áreas operativas puede reducir la necesidad de personal fijo, transformando algunos costos fijos en inversiones en tecnología que eventualmente podrían disminuir los costos a largo plazo.

7. Uso de costos por actividad o costos de servicio: Implementar un esquema de costos basado en actividades puede ayudar a controlar el costo de cada actividad específica, lo que permite una mejor identificación y transformación de costos fijos en costos variables mediante la subcontratación o el rediseño de ciertas actividades.

BOLSA DE VALORES

Movimiento de acciones al contado en Rueda de Bolsa al: Lunes, 30 de diciembre del 2024

		COTIZACIÓN Anterior (S/.)	Máxima (S/.)	Mínima (S/.)	Cierre (S/.)	Variación resp. al cierre ant. (%)	Montos negociados (mls. S/.)	(%) de partic.	Número acciones negociadas	Número de operaciones	Frecuencia de negociac.	Capitalización bursátil (mls. US$)	1/ Dividendos Yield (%)	2/ PER (veces)	3/ Precio/ valor cont.	4/ Utilidad neta consolidados (mls. US$)	Rentabilidad de la acción 5/ Última semana	En el mes	En el trim.	En el año
BANCOS Y FINANCIERAS																				
▲ Banco Continental	C1	1.470	1.490	1.470	1.49	1.36	0.08	0.11	54759	29.0	99.19	3553.17	7.05	7.80	1.04	458.79	2.05	4.20	10.37	10.54
DIVERSAS																				
▲ Grupo BVL	AC1	2.650	2.700	2.700	2.70	1.89	0.01	0.01	3057	5.0	12.50	131.81	2.16	14.91	2.76	8.90	-	-	1.89	-0.43
■ Ferreycorp	C1	2.930	2.940	2.930	2.93	0.00	0.14	0.19	47181	51.0	100.00	743.15	5.82	5.22	0.98	143.29	-0.68	-2.01	1.74	25.70
■ Aenza (Antes GYM)	C1	0.480	0.480	0.480	0.48	0.00	0.03	0.04	54542	4.0	41.94	154.03	-	-42.53	0.49	-3.65	-1.03	-4.00	-5.88	-15.79
▼ Inv. Portuarias Chancay	AC1	2.320	2.250	2.250	2.25	-3.02	0.04	0.06	17852	55.0	43.55	-	-	-	-	-	-	-22.68	-18.18	-
▼ Inv. Portuarias Chancay	BC1	0.235	0.230	0.225	0.23	-2.13	0.26	0.36	1140638	98.0	60.08	-	-	-	-	-	-1.71	-20.98	-24.59	-
■ BBVA Sociedad Titulizadora	-	5.000	5.000	5.000	5.00	0.00	0.00	0.00	730	4.0	24.19	-	4.40	-	-	0.07	3.09	2.04	-1.77	18.96
AGRARIAS																				
■ Casa Grande	C1	12.000	12.000	12.000	12.00	0.00	0.03	0.03	2099	15.0	92.34	271.00	12.27	8.85	0.98	30.85	-	3.45	7.84	50.74
INDUSTRIALES COMUNES																				
■ Alicorp	C1	6.950	6.950	6.900	6.95	0.00	0.30	0.41	42948	199.0	92.34	1587.68	-	11.36	2.50	141.21	1.46	6.11	2.96	10.32
■ Backus y Johnston	BC1	200.000	200.000	200.000	200.00	0.00	0.01	0.01	26	1.0	23.79	7627.57	0.82	13.45	3.23	541.31	1.01	2.56	-9.09	6.06
▲ Unacem Corp	C1	1.550	1.590	1.550	1.59	2.58	0.10	0.14	64383	13.0	93.15	758.77	1.26	6.73	0.49	113.64	2.58	-	3.92	5.88
▲ Cementos Pacasmayo	C1	4.200	4.220	4.200	4.22	0.48	0.19	0.27	46209	14.0	88.71	482.95	-	9.76	1.35	49.87	0.48	-3.43	-4.09	11.64
■ Siderúrgica del Perú	C1	1.700	1.700	1.700	1.70	0.00	0.01	0.02	8315	10.0	70.56	319.03	-	6.54	1.02	49.13	1.80	1.19	17.24	54.55
MINERAS COMUNES																				
▼ Minera El Brocal	C1	10.950	10.500	10.500	10.50	-4.11	0.02	0.03	977	3.0	35.89	452.59	3.12	10.56	1.08	43.32	-4.11	-4.55	-0.94	60.41
■ Nexa Resources Perú	C1	1.610	1.610	1.600	1.61	0.00	0.34	0.47	211497	5.0	49.60	547.23	1.01	11.19	0.74	49.18	-	2.55	-0.62	18.06
▲ Volcan	BC1	0.206	0.207	0.206	0.21	0.49	0.06	0.09	299976	40.0	99.19	300.38	-	7.15	0.59	30.12	-0.48	-5.91	7.81	-33.65
SERVICIOS PÚBLICOS																				
▼ Engie Energía Perú	C1	4.100	4.100	4.090	4.09	-0.24	8.04	11.03	1965248	8.0	58.06	659.41	2.24	-	0.53	-	-0.24	-2.15	2.25	-10.15
INDUSTRIALES DE INVERSIÓN																				
▲ Alicorp	II	4.500	4.610	4.610	4.61	2.44	0.07	0.10	15758	2.0	12.10	1587.68	-	7.53	1.66	141.21	6.71	-	15.25	28.06
■ Backus y Johnston	II	23.000	23.000	22.800	23.00	0.00	0.06	0.08	2484	22.0	81.45	7627.57	0.65	15.47	3.72	541.31	4.55	9.00	10.79	5.23
■ El Comercio Vigente Inver.	II	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	5.65	51.67	4.18	-2.74	0.21	-19.01	-	-	-	-22.73
MINERAS DE INVERSIÓN																				
■ Minsur	II	4.750	4.750	4.720	4.75	0.00	2.78	3.81	585099	15.0	92.34	3671.39	6.53	11.71	2.13	313.44	3.04	5.09	2.15	27.21
EMPRESAS DEL EXTERIOR (EN US$)																				
▼ Apple	Com	255.400	251.220	251.220	251.22	-1.64	0.82	1.12	3253	3.0	85.89	-	-	-	-	93736.00	-1.29	6.43	8.28	31.19
▼ Credicorp	C1	180.850	181.700	179.400	180.80	-0.03	0.17	0.23	927	7.0	97.98	17064.32	6.84	12.75	1.91	1338.70	-0.11	-3.81	-0.11	30.03
▼ Hudbay Minerals Inc.	Com	8.290	8.060	8.060	8.06	-2.77	0.00	0.00	434	4.0	82.26	-	-	-	-	86.25	-3.47	-8.72	-13.05	46.28
▲ Inretail Perú Corp.	C1	31.260	32.100	31.260	31.50	0.77	10.62	14.58	334233	80.0	95.97	3265.89	-	12.10	2.09	270.00	1.29	1.45	4.83	-13.37
▼ NVIDIA Corporation	Com	139.800	140.000	137.000	138.20	-1.14	0.08	0.11	576	19.0	91.94	-	-	-	-	63074.00	-0.39	-0.58	15.26	-71.82
▲ Pic Is SHy Corp Bnd Ucits	-	6.690	6.710	6.700	6.71	0.30	0.63	0.86	93922	2.0	8.87	-	-	-	-	-	-	-0.15	1.05	6.17
▲ Standard & Poors D	-	600.000	619.970	586.100	619.97	3.33	0.16	0.22	276	18.0	95.16	-	-	-	-	-	0.16	2.76	8.66	30.70
▼ Newmont Mining NEM	Com	38.000	37.200	37.200	37.20	-2.11	0.15	0.21	4120	1.0	35.89	-	-	-	-	-1213.00	-2.11	-11.91	-31.11	-11.43
▼ Southern Copper Corp.	Com	94.100	92.080	91.250	92.00	-2.23	0.07	0.09	716	9.0	82.66	-	0.87	-	-	3027.90	-1.36	-8.82	-21.50	8.69
▼ Tesla, Inc	Com	432.640	432.000	418.300	418.30	-3.31	0.12	0.17	387	15.0	93.15	-	-	-	-	12702.00	-2.95	21.78	60.64	69.15
▲ Van Eck El Dorado Perú	-	11.590	11.700	11.700	11.70	0.95	0.00	0.00	276	7.0	90.32	-	-	-	-	-	-0.26	-2.82	-7.29	7.64
JUNIORS (EN US$)																				
▲ Sierra Metals, Inc	Comunes	0.580	0.600	0.600	0.60	3.45	0.01	0.01	11017	4.0	25.81	-	-	-	-	-	3.45	22.45	11.11	-
ADR (EN US$)																				
▲ American Airlines Group Inc	Com	17.350	17.670	17.200	17.62	1.56	0.05	0.07	2750	8.0	27.42	-	-	-	-	275.00	3.04	16.69	49.96	-
▼ Intel Corp	Com	20.260	19.920	19.900	19.90	-1.78	0.04	0.05	1900	5.0	52.82	-	-	-	-	-15961.00	0.51	-16.87	-14.52	-59.63
▼ Microsoft Corporation	Com	431.780	426.000	424.000	426.00	-1.34	0.02	0.02	41	4.0	77.42	-	-	-	-	90512.00	-1.71	-0.23	-0.27	13.83
▼ Minas Buenaventura	C1	12.150	12.100	11.950	11.98	-1.40	0.19	0.27	16227	32.0	98.39	-	0.61	8.31	0.91	366.40	-3.93	-0.99	-13.00	-20.71
▼ Pfizer Inc PFE	Com	26.740	26.520	26.520	26.52	-0.82	0.00	0.01	170	1.0	40.73	-	-	-	-	4252.00	0.65	2.79	-7.76	-8.71
▼ Paypal Hldg Inc	Com	88.200	85.800	85.120	85.80	-2.72	0.03	0.04	374.00	3.0	47.98	-	-	-	-	4428.00	-1.49	-0.75	9.47	39.49
-Micron Technology, Inc	Com	88.850	85.450	85.450	85.45	-3.83	0.22	0.30	2592.00	1.0	42.34	-	-	-	-	3882.00	-5.83	-15.36	-17.04	0.32
TOTALES							72.86	100.00%	5537552	997.0										

Fuente: Economática

1/ Porcentaje que una empresa paga a sus accionistas en concepto de dividendos. 2/ Evalúa la subvaluación o sobrevaluación de las acciones de una empresa. Significa que cada acción ordinaria se vende a "x" veces el monto de ganancias anuales generadas. 3/ Relaciona el precio de la acción de la empresa con su valor de libros, es decir, con el valor teórico de la acción. 4/ Utilidad neta consolidados anualizada respecto de los últimos cuatro trimestres disponibles. 5/ Ajustado a la entrega de dividendos tanto en efectivo como en acciones liberadas.



CB CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL US$ 185,107 millones

BVL NEGOCIACIÓN TOTAL BVL S/ 75.46 millones

SP/BVL PERU GEN -0.21%

SP/BVL LIMA 25 0.06%

SP/BVL PERU SEL -0.31%

SP/BVL PERU ESG -0.09%

▲ sube ■ sin variación ▼ baja

LAS MÁS GANADORAS
30.12.2024

Nombre	Moneda	Cierre	Var. Diaria	Var. Anual
Sierra Metals	US$	0.60	3.45%	-
SPDR S&P 500	US$	619.97	3.33%	30.70%
Unacem Corp	S/	1.59	2.58%	5.88%
Alicorp	S/	4.61	2.44%	28.06%
American Airlines Group Inc	US$	17.62	1.56%	-

Fuente: Economática

LAS MÁS PERDEDORAS
30.12.2024

Nombre	Moneda	Cierre	Var. Diaria	Var. Anual
El Brocal	S/	10.50	-4.11%	60.41%
Micron Technology, Inc	US$	85.45	-3.83%	0.32%
Tesla, Inc	US$	418.30	-3.31%	69.15%
Inv. Portuarias Chancay	S/	2.25	-3.02%	0.00%
Hudbay Minerals Inc	US$	8.06	-2.77%	46.28%

Fuente: Economática

LAS MÁS NEGOCIADAS
30.12.2024

Nombre	Moneda	Cierre	Var. Diaria	Var. Anual
Inretail Peru Corp.	US$	31.50	0.77%	-13.37%
Engie Energía Perú	S/	4.09	-0.24%	-10.15%
Minsur	S/	4.75	0.00%	27.21%
Apple Inc	US$	251.22	-1.64%	31.19%
Pic Is SHy Corp Bnd Ucits	US$	6.71	0.30%	0.00%

Fuente: Economática

POLÍTICA

EN EL PLENO DE CONGRESO

Reformas electorales pendientes para la agenda del 2025

Las decisiones del Congreso el próximo año determinarán las reglas de juego para las Elecciones Generales 2026. Uno de los temas clave es el financiamiento privado a los partidos políticos, la participación de sentenciados y la reelección de gobernadores y alcaldes.

CARLOS ROSALES
carlos.rosales@diariogestion.com.pe

El Congreso de la República culminó la primera legislatura del periodo 2024-2025, aprobando una serie de modificaciones a la Constitución, y dejando otros temas pendientes de votación y aprobación. "La principal reforma ha sido la bicameralidad" dice dice Fernando Tuesta Soldevilla, politólogo

En ese sentido, el impacto que finalmente tendrá esta reforma no se verá hasta que sea aplicada, es decir, a partir del 2026. Sin embargo, hay aspectos a tomar en cuenta en el corto plazo que sí tendrán repercusiones.

"El Congreso ha determinado que la Cámara de Diputados tenga 130 miembros, que es igual a la única cámara de ahora. Creo que eso debió de crecer. Lima debió dividirse en por lo menos 12 circunscripciones, no se aprovechó para hacerlo", señaló Fernando Tuesta, quien fue presidente de la Comisión de Alto Nivel para la Reforma Política.

Reformas pendientes

Quedaron pendientes iniciativas para su debate en el pleno o que -por el momento- no obtuvieron el respaldo suficiente para ser aprobadas. Entre ellas el financiamiento privado de partidos políticos. Esta iniciativa fue discutida en el Pleno, pero cuestionada por algunas agrupaciones parlamentarias por incluir que se pueda aportar de manera confidencial a las organizaciones.

También la participación electoral de sentenciados por delitos graves. En este tema tampoco se obtuvo los votos suficientes para aprobar un límite a la participación en elecciones de sentenciados por delitos graves, hasta diez años después de cumplir su condena.

Otro punto es la reelección inmediata de alcaldes y gobernadores. La propuesta fue aprobada en primera votación en mayo de este año, sin embargo, no consiguió los 87 votos requeridos para modificar la Constitución


GEC

Bicameralidad. El principal cambio electoral de este año.

EN CORTO

Plazo. El Congreso de la República solo tiene hasta inicios de abril del 2025 para aprobar cambios para las Elecciones Generales 2026, ya que según la Constitución no se pueden modificar las reglas de juego hasta un año antes del inicio del proceso electoral.

Más info en  gestion.pe

PUERTAS

MARTÍN VIZCARRA

Juicio oral se reanuda en enero

El juicio oral contra el expresidente Martín Vizcarra se retomará el jueves 9 de enero de 2025 a las 08:30 a.m., informó el Poder Judicial.

Vizcarra es acusado de haber recibido S/ 1.3 millones por parte de empresas constructoras cuando fue gobernador regional de Moquegua.



WILLY HUERTA

PJ ordena embargar bienes

El Poder Judicial ordenó el embargo en forma de inscripción y orden de inhibición sobre ocho bienes inmuebles del exministro del Interior, Willy Huerta, quien afronta un proceso penal por su presunta participación en el fallido golpe de Estado que intentó perpetrar el expresidente Pedro Castillo en diciembre del 2022.

GOBERNADOR DE LA LIBERTAD

Acuña se ausentó más de 100 días

El gobernador regional de La Libertad, César Acuña Peralta, registró una ausencia en su cargo de 111 días entre el 2023 y el 2024. Las inasistencias registradas obedecieron a licencias sin goce de haber, un viaje a China en comisión de servicio y vacaciones.

MUNDO

TUVIERON ACCESO REMOTO

Hackers chinos en Tesoro de EE.UU.

(AP) Hackers chinos accedieron de manera remota a varias estaciones de trabajo del Departamento del Tesoro de Estados Unidos y a documentos no clasificados después de vulnerar a un proveedor de servicios de software, informó la dependencia ayer.

El departamento no precisó a cuántas estaciones de trabajo habían accedido ni qué tipo de documentos podrían haber obtenido los hackers, pero dijo en una carta que advertía a los legisladores del incidente que "en este momento no hay evidencia que indique que quien haya perpetrado el ataque tenga acceso continuo a la información del Departamento del Tesoro".


AFP

Enjaque. El departamento no precisó a cuántas estaciones de trabajo habían accedido.

Señaló que el hackeo está siendo investigado como un "incidente importante de ciberseguridad".

"El Departamento del Tesoro toma muy en serio todas las amenazas contra nuestros sistemas y los datos que contiene", dijo un vocero de la dependencia en otro comunicado.

BREVES

CON US$ 1,000 MILLONES

Carlos Slim potenció su apuesta petrolera

(Bloomberg) Carlos Slim, el hombre más rico de América Latina, invirtió este año US$ 1,000 millones en el crecimiento de su cartera de producción y refinación de petróleo crudo, en una apuesta a que la demanda de combustibles fósiles no desaparecerá pronto.

Slim, de 84 años, hizo su fortuna en gran parte construyendo el gigante de las telecomunicaciones América Móvil.

POR VIOLACIÓN DE DD.HH.

Ordenan captura contra presidente Daniel Ortega

(AFP) Un juez argentino ordenó la captura internacional del presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, y su esposa Rosario Murillo por la "violación sistemática de derechos humanos", informó ayer el abogado que presentó la denuncia.

"El juez federal Ariel Lijo resolvió la citación a prestar declaración indagatoria y la orden de detención con pedido de captura internacional", dijo el abogado Darío Richarte.

The Economist

• Incluye contenido de The Economist

El más implacable

Broadcom se ha sumado a las tecnológicas valorizadas en más de US$ 1 billón. Su CEO no se parece a sus colegas de ese grupo.

BLOOMBERG



Hock Tan (izquierda), CEO de Broadcom, tiene una imagen distinta en el mundo de la alta tecnología.

Los CEO de las gigantes tecnológicas de Estados Unidos valorizadas en más de US$ 1 billón, representan dos arquetipos. Primero, el fundador visionario y excéntrico: Mark Zuckerberg (Meta), Elon Musk (Tesla) y Jensen Huang (Nvidia) están obsesionados con sus productos, ostentan ilimitado poder en sus compañías debido a su fuerza de voluntad, el tamaño de su accionariado, o ambos, y toman decisiones cuestionables.

El segundo arquetipo es el custodio: Tim Cook (Apple), Satya Nadella (Microsoft), Andy Jassy (Amazon) y Sundar Pichai (Alphabet, la matriz de Google) tienen perfil bajo y han sido contratados para convertir extraordinarios productos en negocios fabulosos. Pero Hock Tan, CEO de Broadcom, que el 13 de diciembre se sumó al "club del billón", no encaja en ninguna de esas categorías. El valor de mercado de la compañía subió 40% en una semana gracias a perspectivas mejores de las esperadas para su negocio de microprocesadores de inteligencia artificial (IA) para clientes como Google y Meta.

Inmediatamente, hubo comparaciones con Huang y Nvidia, cuyos chips de IA han disparado su capitalización de mercado a US$ 3.4 billones en dos años. Pero Broadcom produce más que sexy procesadores de IA, y Tan tiene una imagen distinta en el mundo de la alta tecnología. Esta compañía vende de todo, desde chips para redes inalámbricas hasta software de "virtualización" para sistemas de tecnologías de la información.

Mientras otras gigantes tecnológicas sacan provecho de los vínculos entre sus unidades de negocios, Broadcom es un orgulloso conglomerado desarticulado. El 2023, se preguntó a Tan si tenía una estrategia general para sus 23 divisiones y respondió con su característica franqueza: "La respuesta, odio decirlo, es 'no'". Este CEO no es como sus colegas tecnológicos en un número de reveladoras particularidades.

Nació en Malasia, que no es semillero de altos ejecutivos globales. Es una década mayor que Cook y Huang, los más maduros entre los "siete magníficos" y le lleva tres décadas a Zuckerberg. Es difícil encontrar una foto suya en la que no vista camisa almidonada y saco. Su método también es singular —a pesar de su confesada carencia de estrategia, es metódico—. William Kerwin, de la firma de analistas Morningstar, lo equipara con los barones de las compras de empresas que lo reclutaron el 2006 para manejar la que entonces era Avago, firma de capital cerrado diseñadora de chips.

Identifica un negocio maduro, idealmente uno que sea crítico para tus clientes. Cómpralo a un precio decente. Recorta costos al mínimo reduciendo la planilla y el presupuesto para investigación y desarrollo, y eliminando productos menos lucrativos. Sube precios para clientes cautivos. Cosecha efectivo y destina grandes montos a los accionistas vía dividendos y recompras de acciones, algo que las grandes tecnológicas tienden a evitar. Repetir.

A Tan le desagrada que comparen a Broadcom con las firmas de capital de riesgo. Es cierto que su afición por el control del accionariado (US$ 150,000 millones desde que Avago entró en bolsa, el 2009), su obsesión por el flujo de caja y su impaciencia con el bajo desempeño recuerdan a dicho sector. Pero sobre todo, según Doug O'Loughlin, de la investigadora de mercados SemiAnalysis, Tan es un operador "implacable con mayúscula", que aplica métodos que financistas convencionales no usan.

> "Mientras otras gigantes tecnológicas sacan provecho de los vínculos entre sus unidades de negocios, Broadcom es un orgulloso conglomerado desarticulado".

Una comparación más adecuada sería con Jack Welch, quien se convirtió en ícono del capitalismo de fines del siglo XX al frente de General Electric (GE). No obstante, Tan es un negociador más disciplinado, pues Welch realizó compras alejadas del núcleo industrial de GE, como la cadena de televisión NBC e incursionó imprudentemente en finanzas, lo que terminó por perjudicar a GE, a inicios de este siglo, cuando ya estaba al mando de sus sucesores.

Apodado "Neutrón Jack" por la bomba de neutrones que mata pero deja las construcciones intactas, también se ve como la madre Teresa frente al CEO de Broadcom. A fines del 2023, tras la adquisición de VMware, fabricante de programas de virtualización, despidió a varios miles de empleados, redujo el rango de productos y subió los precios de los restantes en hasta diez veces. En el tercer trimestre del 2024, sus ventas fueron casi el doble de las del primer trimestre. Su margen operativo es un envidiable 70%.

Los nuevos compradores de los chips de IA de Broadcom, entre los que se rumora figuran OpenAI, desarrolladora líder de modelos de IA de alta gama, y ByteDance, la propietaria china de TikTok, deberán prepararse para recibir un tratamiento similar. A inicios de este mes, al recibir un premio por logros de toda una vida otorgado por el gremio Global Semiconductor Alliance, Tan criticó a su sector por su "ingenuidad" al aceptar un 20% de rebaja al año de los precios de chips, cuando los precios de autos subieron 10%. "Realmente somos cómplices en crear esta expectativa distorsionada de pagar menos por más", declaró.

Traducido para Gestión por Antonio Yonz Martínez

ESTILOS

BELLEZA



VERANO 2025

El boom del 'skin care' y el avance de la cosmética natural

El uso de productos para el cuidado de la piel ha ido avanzando con el pasar de años, mientras la cosmética natural se abre paso en este mercado.

XENIA MARTÍNEZ
xenia.martinez@diariogestion.com.pe

Con la llegada del verano y la temporada de playa, las actividades que realizamos suelen exponernos al sol mucho más que en otras estaciones. Si bien el cuidado de la piel debe ser constante durante todo el año, los especialistas sostienen que se debe tener especial atención en esta época. En ese sentido, la cosmética natural ha venido ganando terreno entre la gama de opciones que existen en el mercado para el 'skin care'.

Según Ángel Acevedo Villalba, presidente del gremio de Cosmética, Higiene Personal y Aseo Doméstico (Copecoh) de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), el comprador actual tiene preferencia por las marcas con propósito, es multimarca y tiene una predilección por la compra digital. Asimismo, no solo confía en la promesa de una imagen de belleza, sino que busca hallar nuevas aplicaciones con la compra de productos innovadores.

"Actualmente, los clientes están pendientes de los ingredientes, de los tratamientos que utilizan, por lo que revisan las etiquetas e investigan mucho más antes de hacer una adquisición. Por este motivo, los dermocosméticos han crecido hasta en 100 % en comparación a años anteriores", señaló.

Kit básico para el verano

Según Lourdes Martínez, fundadora de la marca de cosmética natural Lou Botanicals, el kit básico de cuidado de la piel para este verano debe enfocarse en la hidratación y nutrición. "Son tres pasos fundamentales que no pueden faltar: la limpieza, la tonificación y la hidratación. Eso en cuanto a la preparación de la piel antes de aplicar el protector solar", afirma.

Los productos para la piel en la cosmética natural son elaborados, en su mayoría, con base en aceites y extractos de plantas. Pero a la hora de elegir un producto de esta categoría, Martínez advierte que es importante verificar que cumpla con los estudios correspondientes.

"El retinol, por ejemplo, es un derivado de la vitamina A que hace que las células se renueven más rápido. Sin embargo, si tienes la piel sensible o con rosácea, es un producto muy fuerte difícil de incluir dentro de tu rutina diaria. Por eso, nuestra idea es crear alternativas vegetales biocompatibles a los productos convencionales, diseñados y con estudios clínicos comprobados para pieles sensibles", apunta Martínez.

DIFUSIÓN



Información. Los clientes están pendientes de los ingredientes, de los tratamientos que utilizan, por lo que revisan las etiquetas e investigan mucho más antes de hacer una adquisición.

Cuidado del cabello

Para Marjorie Esquinarila, fundadora y CEO de Naghab, marca peruana de eco luxury, el cabello suele resecarse aún más en el verano y los productos comerciales suelen tener ingredientes como la silicona que, con el paso de los años, termina afectando la fibra capilar.

Para quienes tienen porosidad alta, es decir, un cabello más quebradizo y seco, la empresaria recomienda productos con mucha más humectación. Optar por shampoos o acondicionadores con base en sangre de grado e incluir en la rutina la aplicación de mascarilla dos veces por semana.

Para las personas con porosidad baja, es decir un cabello que suele ser más oleoso, Esquinarila recomienda usar mascarillas capilares y serums más ligeros, como los que son con base en aceite de castañas y evitar las mantecas muy pesadas.